



FRANCISCO H. WALZ S.C.A.

CUIT 30544210803. Se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, del 10/10/2018, se resolvió por unanimidad reformar el elenco societario aprobándose la reforma del artículo cuarto y sexto del estatuto social quedando redactados de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 100.000 (pesos cien mil) de los cuales corresponden: a) \$ 99.584 (pesos noventa y nueve mil quinientos ochenta y cuatro) capital comanditario, dividido en 99.584 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción cuyo valor nominal es de \$ 1 (un peso) por acción, y \$ 416 (pesos cuatrocientos dieciséis) al capital comanditado. El capital comanditado totalmente suscripto e integrado a la fecha es de titularidad de Luis Emilio Walz DNI 18.367.472, aportado en dinero efectivo, suscripto e integrado en su totalidad.” “ARTICULO SEXTO: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio comanditado, por el plazo de duración del contrato social, quien actuará con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de crédito, tanto oficiales como privadas; establecer agencias, sucursales y representaciones dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, incluso para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que estime conveniente” Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/9/2017 Luis Emilio Walz - Socio Comanditado

e. 12/11/2019 N° 86585/19 v. 12/11/2019

Fecha de publicacion: 12/11/2019